



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 688/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Planes Estratégicos de Subvenciones

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto que este Ayuntamiento siguiendo lo establecido en el Plan estratégico de Subvenciones de esta Corporación en el que se da prioridad al desarrollo del deporte fomentándolo mediante la concesión de una serie de premios, para la celebración de **SEMANA DEPORTIVA DE FÚTBOL SALA.**

Visto el informe de fiscalización en el que se determina la existencia de partida presupuestaria suficiente.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/483 de 29 de mayo de 2025.

DON JOSE DIAZ IBAÑEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tabernas (Almería), en atención a las potestades que me confiere la Legislación vigente de Régimen Local y concordante, artículo 21.1s de la Ley 7/1985 2 de Abril reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a emitir la siguiente:

RESOLUCIÓN

ÚNICO.- Aprobar las bases para la celebración de las **SEMANA DEPORTIVA DE FÚTBOL SALA. 24H. FÚTBOL SALA. 2ª EDICIÓN. 30 de junio – 6 de julio de 2025** según anexo adjunto.

En Tabernas, a fecha establecida al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





SEMANA DEPORTIVA DE FÚTBOL SALA.

24 H. FÚTBOL SALA

2ª EDICIÓN. 30 de junio - 6 de Julio de 2025.

La semana deportiva de fútbol-sala es un torneo que pretende fomentar la práctica deportiva de este deporte. Desde el Ayuntamiento de Tabernas hemos decidido crear esta semana deportiva agrupando dos eventos que veníamos realizando en torno al fútbol sala, las 12 horas para fútbol base y las 24 horas para categoría absoluta.

Del 30 de junio al 4 de julio se disputará el torneo para las categorías inferiores y del 5 al 6 de julio la categoría absoluta en formato 24 h.

En el presente documento se establecen la normativa para el torneo en las categorías inferiores. Para la categoría absoluta se elaborará un documento alternativo.

La competición pretende fomentar la participación de los equipos locales y abierta a la participación de equipos foráneos.

INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán en el Pabellón Municipal de Tabernas a través del “formulario de inscripción” disponible hasta el 26 de junio de 2025. Podrán ponerse en contacto con el promotor deportivo municipal en el 657974208 o a través del email tabernasdeportes@gmail.com.
- Los partidos se jugarán en el Pabellón Municipal de Deportes de Tabernas.
- El calendario de juego por categorías es el siguiente:
 - **Benjamín**, jugará LUNES a partir de las 16:00 h.
 - **Alevín**, jugará MARTES a partir de las 16:00 h.
 - **Infantil**, jugará MIÉRCOLES a partir de las 16:00 h.
 - **Cadete**, jugará JUEVES a partir de las 16:00 h.
 - **Juvenil**, jugará VIERNES a partir de las 16:00 h.
- **La hora de finalización de cada jornada será a las 22:00 h. aproximadamente.**





Ayuntamiento de Tabernas

- Se admitirán un máximo de 6 equipos por categoría. Se dará **prioridad siempre a un equipo que cuente con al menos el 50 % de los jugadores de Tabernas** frente a otro que no los tenga, en ese caso, se realizará la inscripción por orden de llegada.
- Cada categoría tiene asignada un día para jugar, por lo que **el equipo debe de ser responsable** y conocer la disponibilidad con seguridad para no ser descalificados del torneo.
- El 27 de junio de 2025 se realizarán los sorteos con los emparejamientos por grupo y por categorías. Todos los equipos se deberán de presentar en el pabellón a las 15:45 h de la jornada de juego.
- Cada equipo necesitará presentar e identificar en la ficha de inscripción a uno o dos responsables, **entrenador/a y/o delegado/a** uno como mínimo, mayor de 18 años, que debe comprometerse a acompañar, guiar y dirigir durante sus partidos y la estancia en el pabellón a su equipo. Siendo el máximo responsable del comportamiento de sus jugadores durante el evento.
- Los equipos se deben de inscribir con un **mínimo de 7 jugadores y un máximo de 12**. Cada jugador, deberá presentar la autorización firmada por su tutor por ser menores de edad. En el caso de que un equipo quiera inscribir a un jugador fuera de plazo, este debe de presentarse antes del primer partido con su entrenador o delegado y con la documentación acreditativa, la hoja de autorización firmada, número de camiseta, y DNI original. (Es preferible avisar de cualquier cambio por teléfono). De no cumplirse lo anterior, la organización **no admitirá nuevos jugadores a equipos una vez iniciado el primer encuentro**.
- La asistencia mínima será de 5 jugadores al partido, **en caso de ser menos de 5, se dará el partido por perdido**.
- Los jugadores de cada equipo, deberán estar **5 minutos antes de iniciar su partido** en el pasillo de vestuarios con su equipación numerada. En caso de no tener equipación, si hay disponibilidad, la organización podrá prestar petos para jugar.
- Solo los jugadores inscritos más los entrenadores, podrán acceder al banquillo y al vestuario. **Los equipos deben esperar en su vestuario/pasillo hasta que la organización les permita acceder a la pista de juego**.





Ayuntamiento de Tabernas

EMPAREJAMIENTOS / CLASIFICACIÓN

- Se formarán 2 grupos de 3 equipos. Los grupos se realizan **de manera aleatoria el día del sorteo**.
- El orden de clasificación se registrará mediante **puntos**. En el caso de coincidir en puntos, se realizará por orden el **GOLAVERAGE** general, el **GOLAVERAGE** particular y los **penaltis** lanzados.
- **Solo se clasificará el campeón de cada grupo**, jugándose la **final directa** entre ambos equipos.
- Si no se alcanzasen los 6 equipos por categoría, adaptaremos la competición a:
 - 5 equipos: se prepararán dos grupos, uno de dos y otro de tres equipos. Jugándose una final entre el primero de cada grupo.
 - 3 o 4 equipos: se jugará una liga con los 4 equipos, todos contra todos, ganará el que más puntos consiga.
- En el caso de que un equipo no avise con tiempo suficiente de su no presentación al torneo, este entrenador y los jugadores podrán ser sancionados con la penalización de la inscripción en el siguiente año.

JUEGO / NORMAS

- **El torneo tiene hora de inicio a las 15:45 h.**
- **El partido contará con 2 tiempos.** Contando con **8 minutos de calentamiento** en pista, **15 minutos cada parte** y un descanso de 3 minutos. Se dispondrá de **un tiempo muerto por cada periodo y equipo**. El partido siempre finalizará con la tanda de **4 penaltis**, lanzados por los jugadores en pista de cada equipo, si hay empate seguirán tirando los jugadores de banquillo hasta el desempate.
- En la final, si fuese necesario, se agregarán dos periodos de 5 minutos para realizar prórroga.

En el caso de que un equipo no se presente a su partido. pasados 10 minutos de su hora inicial, se le dará por perdido con un 3-0.





Ayuntamiento de Tabernas

- Doble tarjeta amarilla, expulsa al jugador de ese partido.
- Tarjeta roja directa, se pierde el próximo partido.
- Si un jugador es expulsado dos veces, no podrá continuar el torneo.
- **Pelea o insultos de cualquier tipo**, tendrán sanción mínima con tarjeta amarilla, a excepción de que **el árbitro/organización proponga una sanción mayor**, pudiendo descalificar al equipo del torneo.

PREMIOS

- Se establecen dos premios por categoría consistente en una medalla para cada integrante del equipo.
- La entrega de premios se realizará inmediatamente después del último partido de la jornada en la pista de juego.



